

### ACTA No 3

En Loja a los 27 días del mes de marzo del año 2014 siendo las 14:00, se reúnen en las oficinas de la empresa en Junta Universal de Accionistas de la compañía Minera Golden King S.A, con el propósito de tratar el siguiente orden del día. 1. Constatación del quórum y apertura de la sesión. 2. Conocimiento y aprobación del informe de gerente general. 3. Conocimiento y aprobación del informe del comisario. 4. Conocimiento y aprobación del balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013. 5. Decisión de proceder a liquidar la empresa. Desarrollo de la Junta Universal de Accionistas. 1. Constatación del quórum y apertura de la sesión.- Por parte de secretaria se procede a realizar la constatación el mismo que indica que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa minera que representan el 100% de las acciones, seguidamente toma la palabra el señor Presidente y saluda y agradece a todos los presentes por la asistencia a la presente Junta Universal de Accionistas y la declara formalmente instalada la presente Junta Universal solicitando al secretario se de lectura al siguiente punto del orden del día. 2. Conocimiento y aprobación del informe de gerente general. Toma la palabra el señor presidente manifestando que proceda el señor gerente a presentar el informe por lo que le concede la palabra, el mismo que dice lo siguiente: De conformidad a lo previsto en la Ley de Compañías y los Estatutos para el cual fui nombrado, cumplo con presentar el presente informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico del año 2013. **PUNTO UNO.-** como es de vuestro conocimiento no se pudo lograr el objetivo para la que se conformó la empresa, por tal razón no existió ningún movimiento económico. **PUNTO DOS.-** el movimiento económico solo se ha limitado a los aportes de capital de 280 dólares por constitución de la compañía, dando como resultado el no registro de Costos y Gastos por lo que la empresa no ha entrado en operación alguna, quedando como resultado valores en cero dólares y el único activo relevante se registrar como aporte de los socios de 280 dólares por constitución de la compañía. El señor presidente pone a consideración de los presentes el mismo que sometido a votación por parte de la Junta Universal de accionistas el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía, continuando con la junta se procede al 3. Conocimiento y aprobación del informe del comisario.- el señor presidente le concede la palabra al señor Antonio Aguilar en su calidad de comisario de la empresa y dice: como es de nuestro conocimiento, de conformidad a lo previsto en el

estatuto de nuestra compañía, fui nombrado comisario y en cumplimiento de mis responsabilidades cumplo con presentar el dictamen de los balances del ejercicio económico 2013. Revisados los documentos que contiene el balance general y el estado de resultados con corte al 31 de diciembre del 2013, presentados por el señor gerente se puede verificar y afirmar que la compañía ha estado en un proceso de inacción y que debe tomarse una decisión al respecto ya que no ha cumplido el fin para la que fue creada. Con fundamento a disposiciones legales emanadas en la Ley de Compañías y Ley de Servicios de Rentas Internas a objeto se cumpla, con lo dispuesto en las normas vigentes, emito dictamen favorable a los balances presentados con corte al 31 de diciembre del año 2013. Seguidamente el señor presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el informe del comisario; el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad. Continuando con la junta se procede al punto 4. Conocimiento y aprobación del balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013.- por parte de la presidencia le concede la palabra al contador de la compañía para que presente el informe del balance, luego de dar la lectura del mismo y con la debida explicación dada a los accionistas el mismo es sometido a consideración de los accionistas y es aprobado el balance por todos los socios en forma unánime. Se pasa al último punto 5. Decisión de proceder a liquidar empresa.- En lo que tiene que ver a la decisión de proceder a liquidar empresa, toma la palabra el señor gerente de la empresa y manifiesta que como es de conocimiento en la junta del 23 de marzo del año 2012. Se trató sobre la liquidación de la compañía y que en forma unánime se aprobó la liquidación de la compañía, con los antecedentes mencionados, toma la palabra el señor presidente y hace conocer que se ha iniciado de forma legal el trámite a la liquidación de la compañía, solicita la palabra el señor Marco Iñiguez quien manifiesta que ya se debió haberse liquidado pero en vista que hasta la fecha no se ha logrado su liquidación mociona que se ratifique la resolución de liquidar, moción que tiene apoyo y sometida a votación es aprobada por todos los accionistas. Sin tener más que tratarse se declara la clausura de la presente Junta Universal de accionistas.

  
PRESIDENTE

  
SECRETARIO